

Barcelona, 22 de mayo de 2025

Tander Inversiones SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Tander Inversiones**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2020**”), por medio de la presente publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con el acuerdo adoptado por la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el pasado 6 de mayo de 2025, en fecha 20 de mayo de 2025, la Sociedad ha procedido a la suscripción de un contrato de financiación con la entidad Abanca Corporación Bancaria, S.A. (la “**Financiación**”).

La finalidad de la Financiación es la de, entre otros, refinanciar la deuda que actualmente tiene la Sociedad suscrita con IING Bank, N.V., Sucursal en España (“**ING**”) por un importe de CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS Y TREINTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (52.214.460.31 €). La Financiación se regirá por las siguientes condiciones principales:

- (i) Importe de principal máximo: CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE EUROS (56.000.000,00 €);
- (ii) Plazo de vencimiento: siete (7) años;
- (iii) Sistema de amortización: lineal con cuota *balloon* del 90%
- (iv) Tipo de interés: EURIBOR a doce (12) meses *más* un margen del 1,30%; y
- (v) Garantías: hipoteca sobre determinados activos inmobiliarios titularidad de la Sociedad y prendas sobre derechos de crédito derivados de contratos y de cuentas bancarias.

Del mismo modo, la Financiación lleva aparejada la suscripción de un contrato de cobertura del riesgo de tipo de interés que ha sido contratado por la Sociedad por el importe total del préstamo y por toda la duración del mismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición,

Atentamente,
D. Antoine Chawky
Presidente del Consejo de Administración
Tander Inversiones SOCIMI, S.A.